



ODS 6
AGENDA 2030
CABILDO INSULAR DE LA PALMA 2024

1

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO





Promotor: Cabildo Insular de La Palma

2



Financia: Gobierno de Canarias



Coordina: Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma

JULIO 2025

AVISO EL SOBRE USO DEL LENGUAJE

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra institución. Sin embargo, aún no hay acuerdo entre los lingüistas para su correcta utilización en nuestra lengua. En ese sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos y dado que la “@” no está admitida para tal uso, en este documento se ha optado por utilizar el masculino genérico, entendiendo que las menciones en tal género representan hombres y mujeres.



DIAGNÓSTICO DE CUMPLIMIENTO 2024
EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA





ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODAS LAS PERSONAS

La importancia de que el Cabildo Insular de La Palma implemente medidas para el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6, que busca garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, es fundamental para asegurar un desarrollo sostenible en la isla. El agua es un recurso vital que sostiene no solo la vida humana, sino también las actividades económicas, agrícolas y turísticas, pilares clave de la economía insular. En un contexto de cambio climático, donde las precipitaciones son cada vez más irregulares y las sequías más frecuentes, una gestión eficiente y sostenible del agua se convierte en una prioridad estratégica.

La gestión adecuada del agua implica no solo asegurar su disponibilidad, sino también garantizar su calidad y distribución equitativa. Esto incluye la modernización de infraestructuras hídricas, como embalses, redes de distribución y sistemas de riego, para evitar pérdidas y optimizar su uso. En el ámbito agrícola, por ejemplo, fomentar el uso de tecnologías avanzadas, como el riego por goteo y la reutilización de aguas residuales tratadas, puede contribuir significativamente a reducir el consumo de agua, mejorando la eficiencia y garantizando la sostenibilidad de la producción. Al mismo tiempo, asegurar el acceso a agua limpia y saneamiento es crucial para prevenir enfermedades y mejorar la salud pública, especialmente en comunidades rurales donde este acceso puede ser limitado.

El saneamiento adecuado también juega un papel esencial en la protección del medio ambiente. La construcción y mejora de sistemas de tratamiento de aguas residuales ayuda a prevenir la contaminación de ríos, acuíferos y zonas costeras, preservando así los ecosistemas acuáticos y la biodiversidad que depende de ellos. La conservación de estos ecosistemas no solo tiene un valor intrínseco, sino que también es clave para mantener servicios ecosistémicos vitales, como la regulación del ciclo del agua, la protección contra inundaciones y el sustento de la fauna y flora locales. En este sentido, el compromiso con el ODS 6 también contribuye al cumplimiento de otros objetivos, como el ODS 13 (acción por el clima) y el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres).

La implementación de políticas relacionadas con el ODS 6 debe ir acompañada de una educación y sensibilización pública sobre la importancia del uso responsable del agua. El Cabildo puede liderar campañas de concienciación para promover hábitos sostenibles en el consumo doméstico, agrícola e industrial, fomentando prácticas como la reducción del desperdicio de agua y la recolección de agua de lluvia.



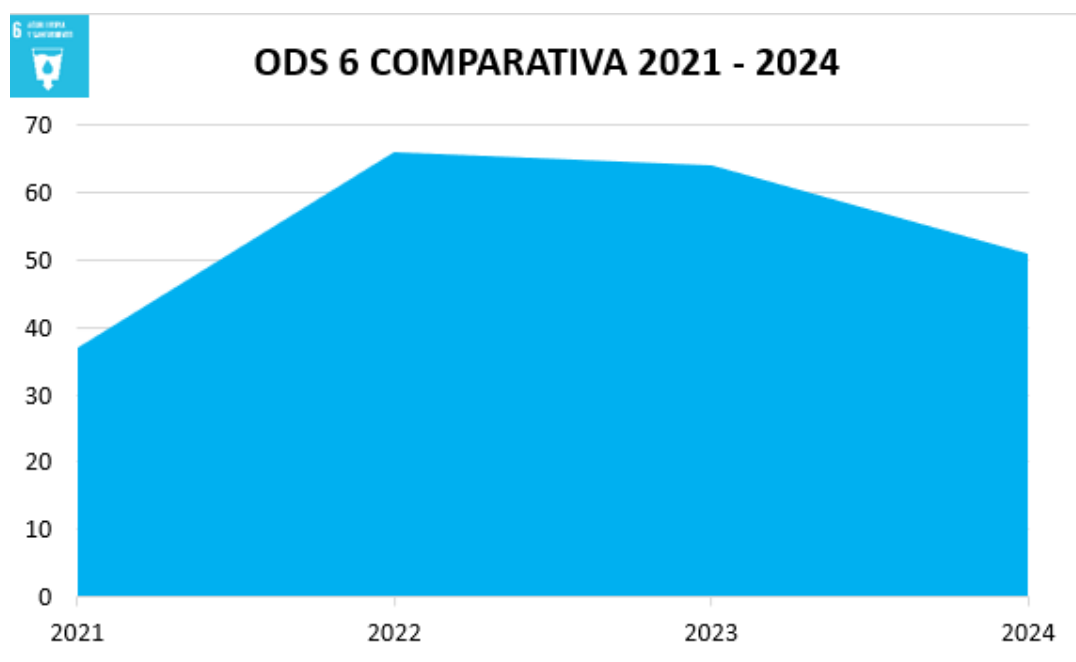
La participación activa de la ciudadanía en estas iniciativas es clave para garantizar su éxito y generar una cultura de sostenibilidad en torno al uso de este recurso tan valioso.

Además, el compromiso con el ODS 6 puede posicionar a La Palma como un modelo de sostenibilidad y responsabilidad ambiental en la región. La implementación de tecnologías innovadoras para la gestión del agua, junto con políticas integrales que protejan los recursos hídricos, podría convertir a la isla en un referente en la lucha contra los desafíos ambientales asociados al cambio climático. Esto no solo beneficiará a la población local, sino que también fortalecerá la reputación de La Palma como un destino comprometido con la sostenibilidad, atrayendo posibles inversiones y fomentando el turismo responsable.

4

En última instancia, garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua no solo es una cuestión de sostenibilidad ambiental, sino también de justicia social y equidad. Todos los habitantes de La Palma, independientemente de su ubicación o condición socioeconómica, deben tener acceso equitativo a este recurso esencial. Por ello, el Cabildo Insular de La Palma tiene la oportunidad y la responsabilidad de liderar la implementación del ODS 6, sentando las bases para un futuro más justo, resiliente y sostenible para la isla y sus generaciones futuras.

Hemos localizado 51 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 6 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2024.





La evolución del cumplimiento del ODS 6, que busca garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, presenta una trayectoria con avances y retrocesos en el período comprendido entre 2021 y 2024. En 2021 se registraron 37 actividades, lo que representa un punto de partida relativamente bajo en la implementación de acciones vinculadas a este objetivo. En 2022 se observa un crecimiento importante con 66 actividades, lo que refleja un esfuerzo institucional destacado en ese año, posiblemente impulsado por estrategias o planes específicos. Sin embargo, en 2023 las acciones se reducen ligeramente a 64, una disminución menor que podría interpretarse como una estabilización del trabajo realizado, manteniéndose en niveles altos en comparación con el inicio del período.

En 2024 se produce una caída más notoria hasta 51 acciones, lo que evidencia una tendencia descendente que podría deberse a una reorientación de prioridades, a una disminución de recursos o a la finalización de programas iniciados en años anteriores. Esta evolución sugiere que, aunque ha habido momentos de impulso, el compromiso con el ODS 6 no ha sido constante y muestra señales de desgaste en la última etapa analizada. Para alcanzar un cumplimiento sostenido y efectivo de este objetivo, sería necesario reforzar las acciones, garantizar una planificación a largo plazo y asegurar la integración transversal del derecho al agua y saneamiento en todas las políticas públicas.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 6

Garantizar el suministro de agua potable: Garantizar el suministro de agua potable es esencial para la calidad de vida y el desarrollo sostenible en La Palma. Establecer un marco tarifario equitativo y transparente asegura que todos los habitantes, independientemente de su ubicación o situación económica, puedan acceder a este recurso vital. Además, una estructura tarifaria justa fomenta el uso responsable del agua, promueve la sostenibilidad de las infraestructuras hídricas y facilita la financiación de mejoras en el sistema. La equidad en el acceso al agua potable es clave para reducir desigualdades y fortalecer la cohesión social.

Captación adecuada del agua: La captación adecuada del agua, con especial atención a la preservación de los acuíferos, es fundamental para garantizar la sostenibilidad hídrica en La Palma. Los acuíferos son una fuente clave de agua dulce, pero su sobreexplotación y contaminación ponen en riesgo su disponibilidad a largo plazo. Una gestión eficiente que combine captación responsable y conservación de los ecosistemas asociados es esencial para mantener el equilibrio hídrico.



Proteger los acuíferos asegura el suministro de agua para consumo humano, agrícola y ambiental, promoviendo un desarrollo sostenible.

Generalizar los servicios de saneamiento e higiene sostenible en La Palma: Garantizar servicios de saneamiento e higiene sostenible es esencial para proteger la salud pública, mejorar la calidad de vida y preservar el medio ambiente. Un sistema de saneamiento eficiente evita la contaminación de suelos y acuíferos, reduciendo riesgos para los ecosistemas y la población. Además, promover la sostenibilidad en estas infraestructuras permite afrontar los desafíos del crecimiento demográfico y el cambio climático. La inversión en saneamiento contribuye al desarrollo equitativo y refuerza el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

6

Conseguir el tratamiento sostenible de las aguas residuales: Conseguir el tratamiento sostenible del 100% de las aguas residuales es crucial para proteger los recursos hídricos y los ecosistemas de La Palma. El tratamiento adecuado previene la contaminación de acuíferos, suelos y costas, asegurando agua limpia para el consumo, la agricultura y la biodiversidad. Además, permite la reutilización de aguas tratadas, optimizando su uso en un entorno con recursos hídricos limitados.

Mejora de la eficacia en la gestión sostenible del agua mediante programas de eficiencia y ahorro: La mejora de la eficacia en la gestión sostenible del agua mediante programas de eficiencia y ahorro es esencial para el futuro de los recursos hídricos en La Palma. Optimizar el uso del agua en sectores como la agricultura, el consumo doméstico y la industria reduce el desperdicio y preserva este recurso vital. Además, los programas de eficiencia fomentan prácticas responsables, fortalecen la resiliencia frente al cambio climático y disminuyen la presión sobre acuíferos y otras fuentes. Una gestión eficaz asegura el acceso equitativo al agua y promueve un desarrollo sostenible para las generaciones futuras.

Promover mejoras individuales y colectivas del uso del agua: Cambiar la percepción del agua como un recurso limitado y valioso, junto con un mejor conocimiento de su manejo, fomenta hábitos más responsables en salud, higiene y usos recreativos. A través de la sensibilización, el acceso a datos claros y programas de formación, se empodera a la ciudadanía para adoptar prácticas sostenibles.

Ordenación integrada de los recursos hídricos y la huella ambiental de las instalaciones y sistema de distribución: Este enfoque permite coordinar las necesidades de consumo humano, agrícola y ambiental, minimizando conflictos y sobreexplotación.



Evaluar y reducir la huella ambiental de las instalaciones y sistemas de distribución es igualmente crucial, ya que disminuye el impacto en los ecosistemas y mejora la eficiencia energética.

Una ordenación integral asegura la disponibilidad del recurso a largo plazo, protegiendo el medio ambiente y fomentando la sostenibilidad.

Mejora de ecosistemas relacionados con el agua: Ecosistemas como humedales, bosques y acuíferos actúan como reguladores naturales, mejorando la calidad del agua y mitigando riesgos como inundaciones y sequías. Restaurar y conservar estos entornos asegura la disponibilidad de agua limpia y protege los servicios ecosistémicos que benefician a la población. Además, su mejora fortalece la resiliencia frente al cambio climático y promueve un equilibrio entre desarrollo humano y preservación ambiental.

7

Aumentar la participación de las comunidades locales en la ordenación, planificación y en la gestión del agua y el saneamiento: La implicación activa de la población permite adaptar las políticas a las necesidades reales del territorio, fomentando soluciones más eficaces y equitativas. Además, fortalece la concienciación y responsabilidad colectiva sobre el uso del recurso, promoviendo hábitos sostenibles. La participación local genera confianza en las instituciones y refuerza la cohesión social al integrar a la ciudadanía en la toma de decisiones clave.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 6.

En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 6 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

El análisis del cumplimiento de las metas del ODS 6 por parte del Cabildo Insular en 2024 muestra una distribución desigual de esfuerzos entre los distintos objetivos relacionados con el agua limpia y el saneamiento. La meta con mayor número de actividades es la 6.4, con 34 acciones destinadas a aumentar la eficiencia del uso del agua en todos los sectores, lo que indica una fuerte apuesta por la sostenibilidad hídrica. Le siguen la meta 6.5, con 25 acciones enfocadas en la gestión integrada de los recursos hídricos, y la 6.3, con 20 acciones orientadas al tratamiento y la mejora de la calidad del agua, lo que evidencia un compromiso importante con la reducción de la contaminación. La meta 6.1, centrada en garantizar el acceso universal al agua potable, suma 16 acciones, un esfuerzo notable aunque aún mejorable considerando su relevancia fundamental.



METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 6.	ACCIONES DESARROLLADAS
6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	16
6.2 Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	3
6.3 Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos	20
6.4 Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	34
6.5 Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda	25
6.6 Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua	7
6..a Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relacionados con el agua y el saneamiento, como los relativos a la captación de agua, la desalinización, el uso eficiente del agua, el tratamiento de aguas residuales, el reciclado y las tecnologías de reutilización.	3
6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	8

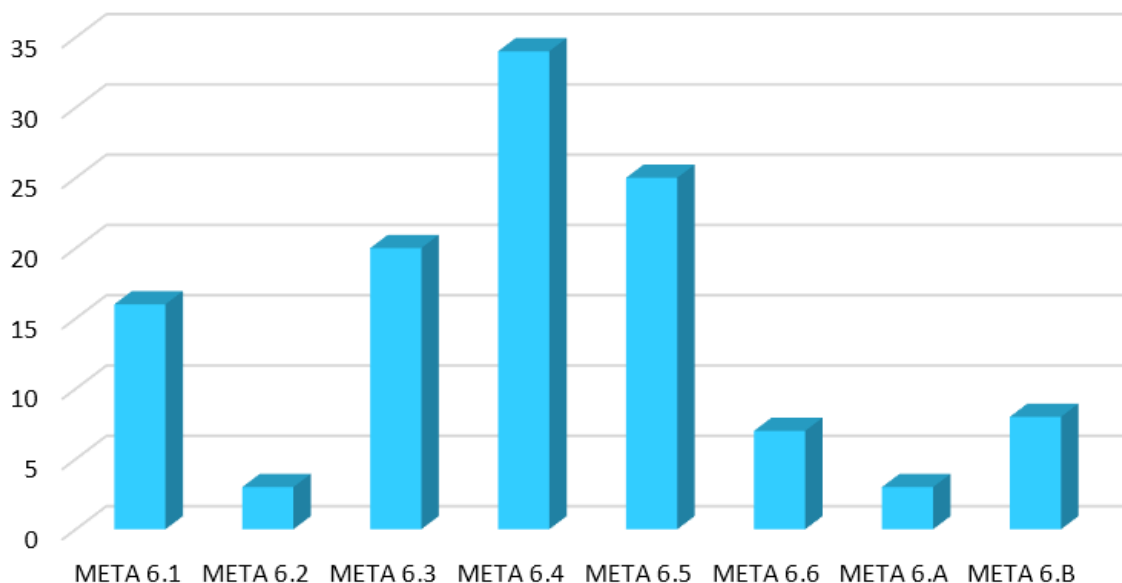
En cambio, otras metas presentan cifras más bajas, como la 6.6, con 7 actividades destinadas a la protección de los ecosistemas acuáticos, y la 6.B, con 8 acciones que reflejan una participación aún limitada de comunidades locales en la gestión del agua.



Finalmente, las metas 6.2 y 6.A, con solo 3 acciones cada una, muestran los niveles más bajos de intervención, especialmente preocupante en el caso de la 6.2, que busca lograr el acceso a un saneamiento adecuado.



ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO METAS 2024



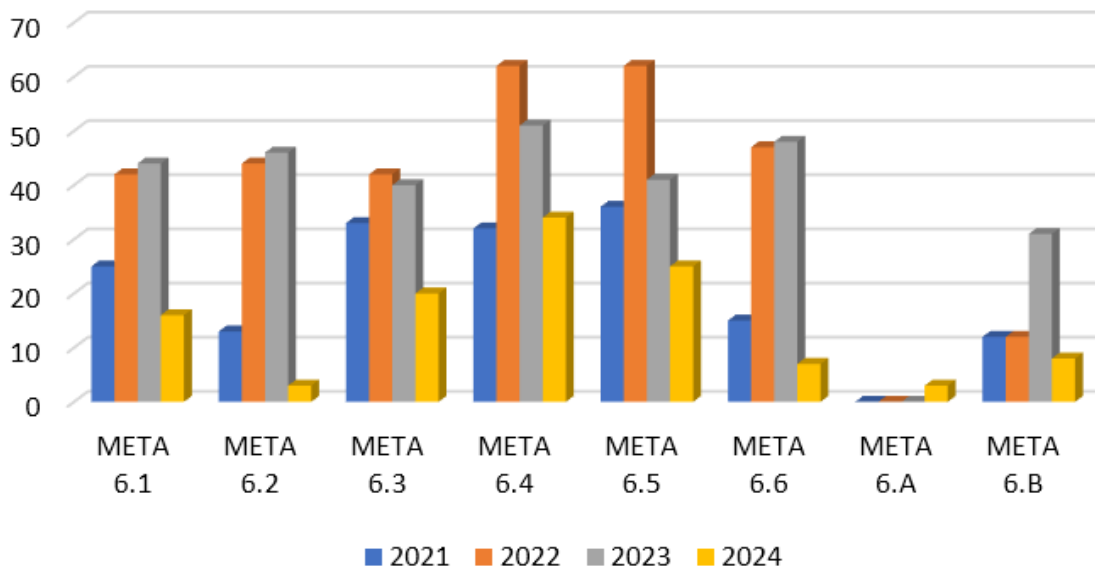
9

En conjunto, los datos reflejan un avance significativo en eficiencia y gestión, pero también evidencian la necesidad de reforzar los esfuerzos en saneamiento básico, cooperación y participación comunitaria para lograr un cumplimiento más equitativo e integral del ODS 6. El análisis de la evolución del cumplimiento de las metas del ODS 6 por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024 muestra un comportamiento irregular, con picos de actividad en los años intermedios y una caída generalizada en 2024. La meta 6.1, que busca garantizar el acceso al agua potable, comenzó con 25 acciones en 2021, creció hasta alcanzar 44 en 2023, pero en 2024 bajó bruscamente a solo 16, lo que refleja una pérdida significativa de impulso. Algo similar ocurre con la meta 6.2, que tuvo un aumento constante de 13 a 46 acciones entre 2021 y 2023, pero cayó drásticamente a solo 3 en 2024.

Las metas 6.3, 6.4 y 6.5 también siguen esta tendencia: tras un crecimiento en los primeros tres años, todas disminuyen sus acciones en 2024, especialmente 6.3, que pasó de 40 a 20, y 6.5, de 41 a 25. La meta 6.6, centrada en la protección de los ecosistemas acuáticos, tuvo un comportamiento ascendente hasta 2023 con 48 actividades, pero sufre una fuerte caída en 2024, quedando en solo 7.



EVOLUCIÓN METAS ODS 6



10

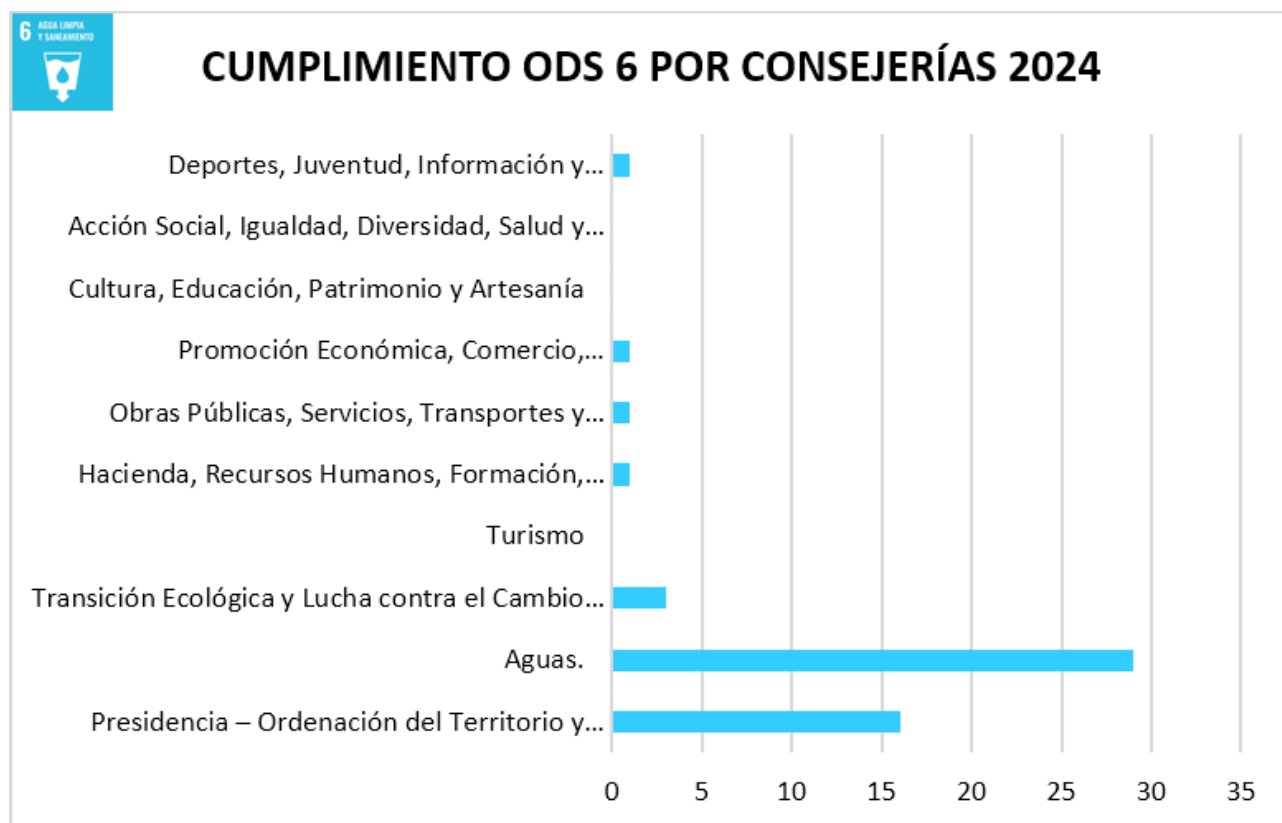
Las metas 6.A y 6.B, vinculadas a la cooperación internacional y la participación comunitaria, muestran niveles bajos de cumplimiento en todo el período, aunque 6.B alcanzó un pico en 2023 con 31 actividades antes de bajar a 8. En conjunto, el análisis evidencia un notable esfuerzo institucional entre 2021 y 2023, con un impulso significativo en casi todas las metas, pero una caída preocupante en 2024 que sugiere una pérdida de continuidad, posiblemente asociada a cambios de prioridades, recursos o planificación, lo que pone en riesgo la sostenibilidad de los avances logrados en los años anteriores.

El análisis del cumplimiento del ODS 6 por parte de las distintas consejerías del Cabildo Insular en 2024 evidencia una fuerte concentración de esfuerzos en áreas específicas y una participación muy limitada del resto. La Consejería de Aguas lidera de forma destacada con 29 actividades, lo que refleja una implicación directa y esperable en un objetivo centrado en la gestión del agua y el saneamiento. Le sigue Presidencia - Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible con 16 acciones, lo que indica una integración relevante del enfoque hídrico en las políticas territoriales. En contraste, la mayoría de las consejerías apenas han contribuido al cumplimiento del ODS 6. Transición Ecológica realizó solo 3 actividades, un nivel bajo considerando su vinculación temática directa. Las consejerías de Hacienda, Obras Públicas, Promoción Económica y Deportes aportaron solo una acción cada una, lo que evidencia una escasa incorporación del objetivo en sus ámbitos de trabajo.



Llama la atención la ausencia total de actividades en Cultura, Acción Social y Turismo, lo que sugiere que el enfoque de agua limpia y saneamiento aún no se ha transversalizado en muchas áreas del gobierno insular. Esta distribución desigual señala la necesidad de una mayor coordinación institucional y de un enfoque más transversal, que permita integrar el ODS 6 no solo en las áreas directamente relacionadas con el agua, sino también en aquellas que, aunque indirectamente, pueden influir en su gestión sostenible y acceso universal.

11



El Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 tiene como meta garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas. La situación específica de la Isla de La Palma presenta oportunidades y desafíos que pueden analizarse a través de un DAFO.

Debilidades

1. Infraestructuras de distribución anticuadas: Las redes de abastecimiento y distribución de agua presentan fugas y pérdidas significativas debido a su antigüedad y falta de mantenimiento.
2. Problemas de almacenamiento de agua: La capacidad de los embalses y depósitos es limitada, además presentan deficiencias para el almacenamiento.



3. Gestión fragmentada del recurso hídrico: La gestión del agua depende de múltiples entidades, lo que dificulta una planificación integral y coordinada.
4. Insuficiencia en el tratamiento de aguas residuales: No todas las zonas cuentan con sistemas de saneamiento y depuración adecuados, lo que genera contaminación en acuíferos y cuerpos de agua.
5. Dependencia de recursos subterráneos: El suministro de agua proviene de galerías y pozos, que pueden agotarse si no se gestionan de forma sostenible.

12

Amenazas

1. Cambio climático: El aumento de temperaturas y la disminución de precipitaciones agravan la escasez de agua y afectar la recarga de acuíferos.
2. Contaminación de acuíferos: La actividad agrícola, el uso excesivo de fertilizantes y la falta de depuración contaminan los recursos hídricos subterráneos.
3. Desastres naturales: Eventos como la erupción volcánica de 2021 han afectado la disponibilidad y calidad del agua en ciertas áreas, dañando infraestructuras hidráulicas.
4. Creciente demanda de agua: El aumento de la población y la expansión de actividades agrícolas y turísticas incrementan la demanda de agua, poniendo presión sobre los recursos disponibles.
5. Conflictos por el uso del agua: La competencia entre sectores como la agricultura, el turismo y el consumo doméstico puede generar tensiones en la asignación del recurso hídrico.

Fortalezas

1. Riqueza en recursos hídricos subterráneos: La isla cuenta con una red de galerías y pozos que proporcionan una fuente importante de agua potable.
2. Tradición de gestión del agua: La Palma tiene una larga historia de gestión y distribución del agua a través de sistemas de canales bien establecidos.
3. Concienciación de la población: Existe una cultura local de respeto y cuidado del agua debido a su importancia histórica y vital.
4. Compromiso institucional: El Cabildo Insular y otras administraciones están comprometidos con la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.
5. Entorno natural y reservas acuíferas: La presencia de espacios naturales y zonas protegidas favorece la preservación de los recursos hídricos.



Oportunidades

1. Modernización de infraestructuras hidráulicas: Acceder a fondos para renovar redes de abastecimiento y sistemas de almacenamiento y depuración.
2. Fomento de tecnologías sostenibles: Implementar sistemas de riego eficiente, captación de agua de lluvia y reciclaje de aguas residuales.
3. Educación y sensibilización ambiental: Desarrollar campañas educativas sobre el uso responsable del agua y la protección de los recursos hídricos.
4. Desalinización y reutilización de aguas: Explorar tecnologías de desalinización y ampliar el uso de aguas regeneradas para reducir la presión sobre los acuíferos.
5. Planificación integral del recurso hídrico: Promover una gestión coordinada y sostenible del agua entre todos los sectores y administraciones implicadas.

13

Este análisis DAFO pone en evidencia la necesidad de una gestión integral del agua en La Palma, que combine la modernización de infraestructuras, la adaptación al cambio climático y la promoción de prácticas sostenibles para garantizar el acceso al agua limpia y al saneamiento para toda la población, alineándose con el ODS 6.



LOCALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PLANES, TEMPORALIDAD 2024, DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA EN CUMPLIMIENTO DEL ODS 6

EL CABILDO ELEVA EL GASTO EN EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y MEJORA DE LAS CARRETERAS DE LA ISLA

Enero 2024

14

El Cabildo de La Palma elevó las partidas presupuestarias destinadas al área de Infraestructuras insular para el año 2024, permitiendo afianzar el trabajo en el mantenimiento y la mejora de las carreteras de la Isla. Serán 44,22 millones de euros, 2,5 más que el ejercicio anterior, lo que supone el 20,1% de las cuentas totales de la Institución. Con estas cuentas se posibilitaba el realizar actuaciones de creación y mantenimiento de las infraestructuras básicas destinadas a la construcción y mejora de carreteras insulares, así como la construcción y mejoras de aquellas otras infraestructuras básicas para el desarrollo de la Isla, teniendo como principal objetivo la mejora de la conectividad entre los principales núcleos de población y de generación de actividad económica. Además, se integraron las infraestructuras relativas, tanto a los recursos hidráulicos como a las carreteras y otras infraestructuras. Las inversiones previstas permitirían la mejora y creación de nuevas infraestructuras hidráulicas, así como con la reconstrucción de aquellas que se han visto afectadas por las emergencias recientes.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://acortar.link/ZcNUud>



TRANSICIÓN ECOLÓGICA CONTARÁ CON 15,2 MILLONES DE EUROS EN 2024 PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PALMA

Enero 2024

El Cabildo de La Palma destinó 15,2 millones de euros al Servicio de Transición Ecológica en el presupuesto de 2024, un área que se posicionó como la tercera en relación al gasto, asumiendo el 7,2% de las cuentas insulares, sólo detrás de Acción Social e Infraestructuras. Esta área es clave para impulsar un desarrollo sostenible para todo el territorio insular, que es Reserva Mundial de la Biosfera y que debe continuar aspirando a convertirse, cada vez más, en una isla que aprovecha sus recursos naturales y cuida su patrimonio medioambiental.

15

Las distintas acciones y proyectos a los que se destinaba el presupuesto de esta área fundamental para la línea de trabajo del Cabildo de La Palma, se enmarcaban en el programa para el pasado mandato, especialmente en lo relativo a las políticas vinculadas con promover la economía circular, así como el compromiso con la sostenibilidad y el medioambiente.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.6

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7 / 8

Área: Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático.

Información: <https://lc.cx/Aw5-PE>

EL PEINPAL AUTORIZA EL RETORNO A LAS DOS PRIMERAS VIVIENDAS DE LA BOMBILLA Y LOS ACCESOS A LA PLAYA DE PUERTO NAOS

Enero 2024



El Cabildo de La Palma anunciaba tras la reunión del Plan de Emergencias Insular (Peinpal), celebrada el 9 de enero, el incremento de las zonas accesibles en Puerto Naos, permitiendo aumentar en 20 nuevas viviendas. También se aprobó el acceso a las dos primeras viviendas del barrio de La Bombilla y la apertura de la Playa de Puerto Naos. En relación a los accesos a la playa, estaría abierta a cualquier usuario que formalizara su acceso a través de un código QR, pudiendo utilizar la zona de arena al sur de la desembocadura del Barranco de los Hombres. Estos códigos tendrían una vigencia de seis meses.

Con estas nuevas autorizaciones ya eran 181 las viviendas accesibles, que debían cumplir tres requisitos mínimos, estipulándose en el protocolo que debieran contar con mediciones continuas de los sensores incluidos en el proyecto Alerta CO2; tener instalada en sus dispositivos móviles la aplicación del Cabildo de La Palma para recibir la información pertinente, y firmar la autorización de monitorización y seguimiento de la red de sensores, así como permitir el uso de los datos para fines científicos de la propia emergencia.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://lc.cx/-LnJqH>

EL CABILDO CONSOLIDA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO HERRAMIENTA PARA AVANZAR EN SOSTENIBILIDAD

Enero 2024



Desde el Cabildo de La Palma, se organizaba la celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental, el viernes, 26 de enero, con, entre otras actividades, el desarrollo de un taller de trabajo en el que participaron técnicos de diversas administraciones. En el taller se propuso propiciar un diálogo abierto, sereno y constructivo, que permita establecer alianzas y acuerdos, así como marcar líneas de acción prioritaria y marcos colaborativos en materia de educación ambiental y cambio climático.

Entre los participantes estuvieron Francisco Heras Hernández, consejero técnico de la Oficina Española de Cambio Climático, Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico; Carlos Vales Vázquez, director del CEIDA (Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia); Óscar Cid Fava, director del Camp d'Aprenentatge del Delta de l'Ebre y asesor de la Comisión Española de Comunicación y Educación de la UICN, y Gustavo Pestana Pérez, jefe del Servicio de Cambio Climático e Información Ambiental, Viceconsejería Transición Ecológica y Lucha contra Cambio Climático. Gobierno de Canarias, entre otros técnicos y especialistas.

El enfoque del pasado año fue el Cambio Climático y la Educación Ambiental, aprendizajes comunes y visión compartida. Además, se debatió sobre la implementación del Laboratorio de Educación Ambiental como espacio de encuentro y herramienta de gestión, seguimiento y evaluación de la educación ambiental en la Isla.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.6

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 7 / 8

Área: Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático.

Información: <https://tinyurl.com/ymkafmak>



LOS EMBALSES DE GESTIÓN PÚBLICA ALMACENAN 2,6 MILLONES DE METROS CÚBICOS DE AGUA

Febrero 2024

Los once embalses que gestiona el Consejo Insular de Aguas de La Palma almacenaban en febrero 2,6 millones de metros cúbicos de este importante recurso para la Isla, según los datos de la entidad a día 2 de febrero de 2024. El nivel medio de las balsas se situaba en un 36 %, manteniéndose, por lo tanto, en el mismo estado que a finales de 2023. En este sentido, destacaban la balsa de Los Galguitos, que se encontraban al 97 % de su capacidad, seguida por la de Bediesta, ambas en San Andrés y Sauces, con un porcentaje de llenado del 87 %. En Los Llanos de Aridane, la balsa de Dos Pinos se sitúa al 81 % de su capacidad.

18

También en San Andrés y Sauces, la balsa de Adeyahamen, se encontraba al 77 % de llenado y en ese mismo municipio, la de Las Lomadas al 75 %. La balsa de Puntagorda, por su parte, estaba al 65 % de su capacidad y la de Cuatro Caminos, en Los Llanos de Aridane, al 64 %.

En el municipio de Puntallana, la balsa Manuel Remón, se encontraba al 36 % y el otro embalse público de Puntagorda, Montaña de Arco, se situaba en el 28 %. La Caldereta, en Fuencaliente, estaba al 18 % de su capacidad de llenado y La Laguna de Barlovento se situaba en el 6 %.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.1 / 6.4 / 6.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/ztj6brdm>



LICITADO EL CONTROL TELEMÁTICO DE LOS CAUDALES Y FUGAS DEL CANAL PRINCIPAL DE LA ISLA

Febrero 2024

El Consejo Insular de Aguas, órgano dependiente del Cabildo de La Palma, adjudicaba los trabajos de instalación de dispositivos de telemetría para el Canal General LP-I, entre Barlovento y Fuencaliente, que permitirá optimizar los caudales y fugas del canal principal de la Isla.

19

La ejecución de las obras se justifica ante la necesidad de acondicionar y mejorar los sistemas actuales de lecturas de caudal, reseñando que el principal objetivo de este sistema de telemetría es contar con las herramientas de control de caudales que permitan responder de forma rápida y oportuna los requerimientos de agua de los usuarios en unas condiciones de eficiencia en base a su gestión en beneficio de la sostenibilidad de un recurso esencial.

El sistema de gestión y uso de caudales se encontraba obsoleto y por tanto existe la necesidad de acondicionar y mejorar esta instalación la cual constituye la principal infraestructura de transporte del agua en la Demarcación Hidrográfica de La Palma.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/yy8ze2wh>



CONVOCATORIA DE LA MESA DE LA SEQUÍA PARA AVANZAR EN MEDIDAS QUE PERMITAN CONTAR CON MÁS RECURSOS HÍDRICOS

Febrero 2024

El Cabildo de La Palma celebró en febrero una sesión de la Mesa de la Sequía, convocada para avanzar con el sector agrícola y agentes vinculados al sector en la toma de medidas a corto plazo que permitan contar con más recursos hídricos de cara a los meses de verano.

20

Sobre la mesa se expusieron los datos recopilados en los últimos meses por los técnicos del Consejo Insular de Aguas, que permiten tener una visión del contexto actual del sistema hidráulico insular, y avanzar en la toma de decisiones para paliar los efectos de la escasez de lluvias.

El informe presentado recogía que el régimen de precipitaciones de los últimos años se caracterizaba por una reducción de la cantidad de lluvia y un incremento de su intensidad, lo que conlleva una menor disponibilidad del recurso hídrico. Prueba de ello es la tendencia descendente que están sufriendo los aforos de gran parte de las captaciones de la Isla.

Se recalcó la necesidad de actuar en medidas desde la gestión pública y privada, siendo predominante el segundo respecto al primero. Ante esa situación se propuso la necesidad de establecer una urgente colaboración entre los diversos agentes vinculados al agua, tanto públicos como privados, de cara a establecer los mecanismos necesarios para optimizar la gestión del agua a nivel insular.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.1 / 6.2 / 6.3 / 6.4 / 6.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4



Área: Aguas

Información: <https://tinyurl.com/pasvkdar>

EL CABILDO DESARROLLA UNA DECENA DE ACTUACIONES PARA AVANZAR EN EL APROVECHAMIENTO Y AHORRO DE AGUA PÚBLICA

Marzo 2024

21

El Consejo Insular de Aguas, órgano dependiente del Cabildo de La Palma, desarrollaba una decena de intervenciones que posibilitarían avanzar en un mejor aprovechamiento y ahorro de agua pública, resolviendo las carencias detectadas en esta materia en el sistema hidráulico de la Isla. El compromiso de la institución es el de contar con unas infraestructuras adecuadas, para lo que, desde los responsables públicos, personal técnico, trabajadores de campo y empresas encargadas de ejecutar esos trabajos se están realizando los máximos esfuerzos.

El objetivo marcado es el de contar con infraestructuras adecuadas, resolviendo problemáticas en los canales de reparto e instalaciones de almacenamiento que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos y evitando las pérdidas detectadas.

De esa manera, el Consejo Insular de Aguas trabaja para cumplir con la encomienda asignada a sus funciones, resolviendo aquellas deficiencias detectadas y contando con unas infraestructuras adecuadas para el almacenamiento y distribución del agua pública de La Palma.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.1 / 6.4 / 6.5 / 6.a

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7



Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/3mw5vvzc>

EL CABILDO DESARROLLA UNA DECENA DE ACTUACIONES PARA AVANZAR EN EL APROVECHAMIENTO Y AHORRO DE AGUA PÚBLICA

Marzo 2024

22

El objetivo marcado es el de contar con infraestructuras adecuadas, resolviendo problemáticas en los canales de reparto e instalaciones de almacenamiento que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos y evitando las pérdidas detectadas. De esa manera, el Consejo Insular de Aguas trabaja para cumplir con la encomienda asignada a sus funciones, resolviendo aquellas deficiencias detectadas y contando con unas infraestructuras adecuadas para el almacenamiento y distribución del agua pública de La Palma.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.1 / 6.4 / 6.5 / 6.a

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/3mw5vvzc>

EL CABILDO Y EL AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE PREPARAN LOS PROYECTOS Y MARCAN LA HOJA DE RUTA PARA LA INSTALACIÓN DE UNA DESALADORA EN LA COSTA DEL MUNICIPIO

Marzo 2024



El Cabildo de La Palma, a través del Consejo Insular de Aguas, y el Ayuntamiento de Fuencaliente mantuvieron en marzo un encuentro de trabajo para establecer la hoja de ruta que permita la instalación de una planta desaladora en la costa del municipio. Esta iniciativa cuenta ya con estudios previos de viabilidad energética y económica. Se trata de una fórmula de obtención de recursos hídricos para abastecer al principal motor económico del municipio, como es el sector agrícola, y a los servicios municipales.

Los posibles emplazamientos están ubicados en una zona de potencial eólico y fotovoltaico de primer orden, que albergaría una instalación sostenible energéticamente y que permita también la elevación de las aguas desaladas hacia la red de distribución o almacenamiento.

Esta es, además, una acción que cuenta con el respaldo de la Comunidad de Regantes de Fuencaliente y que facilita también posibles futuras actuaciones para el aprovechamiento de esa agua para generar también más recursos energéticos.

También se puso sobre la mesa el avance de los trabajos del proyecto de prolongación de la red contra incendios forestales hasta el municipio, permitiendo su doble uso, cuya previsión es que esté en funcionamiento a finales del próximo verano.

El objetivo de la intervención es completar la red contra incendios forestales hasta Fuencaliente, aportando un caudal de 32 litros por segundo, además de la instalación de sus correspondientes ramales. Permite la conducción del abastecimiento de agua hasta los depósitos de abasto del municipio, situados en La Degollada, a 840 metros de altitud, y su uso para impulsar la recuperación del uso agrícola de las medianías, apoyando el proyecto de recuperación de la viña que desarrolla el Ayuntamiento de Fuencaliente.

Otro asunto tratado en el encuentro es la actualización y mejora de la red municipal de abastecimiento de agua potable. Un trabajo en el que el Ayuntamiento de Fuencaliente ha invertido fondos propios y provenientes del Consejo Insular de Agua, y que ha permitido reducir considerablemente las pérdidas de recursos hídricos.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.1 / 6.3 / 6.4 / 6.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7

24

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/5vdz5zar>

EL CABILDO AUTORIZA EL REGRESO A OTRAS 63 VIVIENDAS DE PUERTO NAOS

Marzo 2024

El Cabildo de La Palma anunciaba tras la reunión del Plan de Emergencias Insular (Peinpal), que se autorizaba el acceso a otras 63 viviendas del barrio de Puerto Naos.

Estas viviendas están situadas en las zonas verde, naranja o incluso en la zona roja, continuando con el criterio de norte a sur, y tras conocer datos de mediciones de CO2 que aportan un histórico que desvelan que están por debajo de los 700 ppm.

De esa manera, se consiguen tener datos fiables que posibilitan tener controlados los niveles de CO2, por lo que sigue siendo indispensable el continuar instalando estos sensores en nuevas viviendas y zonas.

Con estas nuevas autorizaciones ya eran 338 las viviendas accesibles, que debían cumplir tres requisitos mínimos, estipulándose en el protocolo que debieran contar con mediciones continuas de los sensores incluidos en el proyecto Alerta CO2; tener instalada en sus dispositivos móviles la aplicación del Cabildo de La Palma para recibir la información pertinente, y firmar la autorización de monitorización y seguimiento de la red de sensores, así como permitir el uso de los datos para fines científicos de la propia emergencia.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.3



Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/ju8d2dcn>

EL CABILDO ESTUDIA LA POSIBILIDAD DEL RIEGO POR GOTEO EN CULTIVOS DE ÑAME

Marzo 2024

El Cabildo de La Palma analizaba distintas alternativas al riego tradicional en cultivos que requieren de bastante agua, como es el caso del ñame. Se ha pedido la colaboración de agricultores que cuentan con cultivos de ñame para realizar pruebas que permitan saber si es viable aplicar el riego por goteo en este tipo de cosechas que de manera tradicional requieren de grandes cantidades de agua. Profesionales con experiencia en este asunto ya han adelantado que es posible mantener la calidad de este tipo de cultivo utilizando menor cantidad de agua para su mantenimiento. Con este proyecto se quiere conocer hasta dónde se puede reducir ese uso manteniendo la calidad del producto.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 7



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 7

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria.

Información: <https://tinyurl.com/52w9myfc>

CONCURSO DE DIBUJO ESCOLAR PARA CELEBRAR EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA

26

Marzo 2024

El Consejo Insular de Aguas de La Palma organizaba un concurso de dibujo escolar, dirigido al alumnado del segundo y tercer ciclo de primaria, es decir, de 3º a 6º, con motivo del Día Internacional del Agua. El concurso se desarrolló en torno al lema propuesto para este 2024 por las Naciones Unidas, que fue Agua para la paz, y que sirvió para fijar las pautas para guiar a las personas que deseaban participar en esta iniciativa, atendiendo a que el agua es un recurso natural limitado e indispensable para la vida, por lo que debemos hacer un uso responsable y a que esta puede generar paz o desencadenar conflictos, ya que cuando el agua escasea o está contaminada, las personas tienen un acceso desigual o nulo, aumentan las tensiones entre comunidades y países.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.1 / 6.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 9

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/bjk4pt3h>



EL CABILDO CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA CON UNA JORNADA DEDICADA A ESTE BIEN VITAL

Marzo 2024

El Consejo Insular de Aguas de La Palma organizó una jornada con motivo del Día Mundial del Agua bajo el nombre Nuestro bien vital. El encuentro tuvo lugar el viernes 22 de marzo, a partir de las 10:00 horas, en la Casa Principal de Salazar, en Santa Cruz de La Palma, coincidiendo con la celebración del día de este importante recurso natural.

27

La inauguración del evento tuvo lugar a las 10:00 horas y, posteriormente, a las 10:15 horas se desarrolló la primera ponencia, bajo el nombre Estrategias Insulares para el incremento en la eficiencia del uso de agua en las explotaciones agrícolas, ofrecida por el ingeniero agrónomo y director técnico de la Oficina del Regante de Tenerife, Osvaldo Renz González.

A las 11:15 horas intervino el ingeniero técnico de obras públicas, hidrólogo y asistente por parte de la Demarcación de Santa Cruz de Tenerife del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Juan José Braojos Ruiz, quien abordó el tema Los recursos y las demandas. Balances hidrológicos, hidrogeológicos e hidráulicos.

A continuación, Rayco Marrero Díaz —licenciado en Geología, doctor, y miembro del equipo del IGME participante en el convenio con el Consejo Insular de Aguas de La Palma— ofreció una charla sobre la actualización y mejora del conocimiento hidrogeológico de La Palma.

El programa continuó con la intervención de Federico Cuyás Redondo, ingeniero agrónomo y director de Dinapsis Canarias, quien habló sobre Digitalización e inteligencia artificial en el control de procesos. Posteriormente, Juan Jesús Coello Bravo, licenciado en Ciencias Geológicas y miembro de la Fundación Telesforo Bravo, abordó el tema de los cierres hidráulicos en galerías de La Palma.

La ponencia final corrió a cargo de Víctor Hernández Correa, trabajador de la Concejalía de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, quien ofreció una reflexión sobre la cultura del agua en la capital palmera como patrimonio material e intangible.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.1 / 6.4 / 6.5



Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 7 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 7 / 9

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/3av75mzw>

EL CABILDO ESTUDIA LA CREACIÓN DE UNA OFICINA DEL REGENTE EN LA ISLA PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y EL USO DEL AGUA

Marzo 2024

El Cabildo de La Palma trabajaba para que la Oficina del Regante en la Isla fuera una realidad. Este proyecto contó con la colaboración de la Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos (ASPA), y tuvo como objetivo principal mejorar la eficiencia en el uso del agua. El objetivo es optimizar este recurso tan importante y básico para el sector, por lo que se seguirá haciendo lo necesario para mejorar la situación, que en los últimos tiempos ha sido complicada debido a la falta de lluvias

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4 / 6.b

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 6 / 7



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 4 / 5 / 6 / 7

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria.

Área: Aguas

Información: <https://tinyurl.com/snnbch8j>

29

EL PEINPAL AUTORIZA EL REGRESO A 74 NUEVAS VIVIENDAS DE PUERTO NAOS

Abril 2024

El Cabildo de La Palma anunciaba tras la reunión del Plan de Emergencias Insular (Peinpal), celebrada el 2 de abril, autorizaba el regreso a 74 nuevas viviendas en Puerto Naos tras continuar analizando los datos relativos al CO2, que aportan un histórico por debajo de los 700 ppm. Con el objetivo de ir retomando progresivamente la normalidad en la costa del Valle de Aridane, también se acordaba ampliar el horario, tanto para ir a la zona como para el uso de la playa de Puerto Naos, aprovechando el reciente cambio horario. Este pasó de tener el límite a las 18:00 horas a extenderse hasta las 20:30 horas.

Con esta nueva ampliación para viviendas de Puerto Naos, el Cabildo ha autorizado ya el regreso a un total de 463 viviendas de Puerto Naos y tres en La Bombilla.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7



Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/yf6v964y>

LA RESERVA DE LA BIOSFERA LA PALMA DEFINE SU HOJA DE RUTA PARA LA PRÓXIMA DÉCADA

Abril 2024

30

La Reserva de la Biosfera La Palma ha estado trabajando intensamente en la elaboración de un nuevo Plan de Gestión, esta vez para la temporalidad 2023-2032, que consiga actualizar para los próximos 10 años sus políticas/planes de cooperación/gestión.

Este nuevo Plan es un documento de continuidad respecto del anterior, pero con importantes actualizaciones en los retos, ámbitos estratégicos, ejes y acciones, destacando la introducción de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como programa transversal de avance para todo el Plan. Esta revisión y renovación tiene como finalidad adaptar las estrategias y actuaciones de conservación, desarrollo y logística a los objetivos y retos emergentes de la realidad insular, orientando las políticas de gestión hacia la sostenibilidad y, por otro lado, sirviendo de una manera práctica para aligerar el documento anterior y convertirlo en una ágil herramienta de consulta y trabajo con la versatilidad suficiente para que tenga vigencia durante todo el decenio.

El nuevo Plan de Gestión actualiza su misión y visión, con una nueva mirada y los retos que se plantean para el futuro próximo, retos tales como: personas y calidad de vida; cambio global; reto demográfico y habitabilidad; especies exóticas invasoras y bioseguridad; potenciación de la economía local; consumo responsable y saludable; uso racional del territorio; transición energética; uso ético y eficiente del agua; la prevención y gestión de riesgos y catástrofes; y las nuevas tecnologías. En cuanto a su parte programática, se define la misma a través de ámbitos estratégicos, dentro de los cuales se desglosan ejes y, a su vez, éstos en acciones. De esta forma, el Plan de Gestión se divide en cuatro ámbitos estratégicos, teniendo a la Gestión Adaptativa y el Avance de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible como elementos transversales.

El primer ámbito estratégico de este nuevo Plan de Gestión, en cumplimiento de la Función de Conservación, se refiere a la Conservación y Gestión del Territorio y se divide en dos ejes: Conservación y Promoción del Uso Sostenible del Patrimonio Natural y Cultural, y el Fortalecimiento de un Modelo Territorial Eficiente y Sostenible.



El segundo ámbito estratégico, en cumplimiento de la Función de Desarrollo, se denomina Economía Consciente y Desarrollo Local y dispone de un eje único: Economías de la Identidad.

El tercer ámbito estratégico, en cumplimiento de la Función Logística, denominado Conocimiento y Comunicación se divide en dos ejes: Conocimiento y Gestión del Patrimonio, y la Comunicación.

Por último, el cuarto ámbito estratégico, también en cumplimiento de la Función Logística, el denominado como Aprendizaje Compartido, se divide en dos ejes: por un lado, Educación Ambiental para la Sostenibilidad y, por otro, Participación y Colaboración.

Con la aprobación de este nuevo Plan de Gestión 2023-2032 se actualiza la política y las líneas de trabajo en la Reserva de la Biosfera La Palma y se pretende seguir contribuyendo al desafío en el avance de nuestro territorio.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.1 / 6.2 / 6.3 / 6.4 / 6.5 / 6.6 / 6.b

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/322fd3ca>

EL PEINPAL AUTORIZA EL REGRESO A 100 NUEVAS VIVIENDAS DE PUERTO NAOS

Abril 2024



El Cabildo de La Palma anunciaba tras la reunión del Plan de Emergencias Insular (Peinpal), celebrada el 10 de abril, la autorización para posibilitar el regreso a 100 nuevas viviendas en Puerto Naos tras continuar analizando los datos relativos al CO₂, que aportan un histórico por debajo de los 700 ppm. De esta manera ya eran 563 las familias que tienen acceso a sus viviendas. Se seguía avanzando en el proceso de desescalada en la evacuación de la zona de costa del Valle de Aridane, posibilitando el paulatino regreso, con absolutas medidas de seguridad, a los vecinos y vecinas con viviendas en los barrios de Puerto Naos y La Bombilla.

Esta medida de autorización de acceso a nuevas viviendas se sumaba la ampliación de horarios para acceder a la playa de Puerto Naos, aprobada en la sesión anterior del Peinpal, y que pasó de tener el límite a las 18:00 horas a extenderse hasta las 20:30 horas.

En el seno de la reunión del Peinpal también se acordó la instalación en la zona de Los Lajones, en colaboración con las distintas comunidades de vecinos, de sensores en los garajes y locales a rasante y bajo rasante, permitiendo seguir contando con datos de seguimiento.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/yyk4djc9>

LICITADO EL CONTROL TELEMÁTICO DE LOS CAUDALES Y FUGAS DEL CANAL PRINCIPAL DE LA ISLA

Abril 2024



El Consejo Insular de Aguas aprobó el inicio del expediente de contratación del servicio de análisis, diagnóstico y propuesta de medidas para mejorar la eficiencia hidráulica de los sistemas territoriales de infraestructuras hidráulicas para el abastecimiento de agua potable a la población de La Palma.

El presupuesto de licitación ascendió a 155.588,70 euros y un plazo de ejecución de 12 meses para el lote uno y nueve meses para los lotes dos y tres, respectivamente, siendo el objetivo del estudio el conocer la situación real de las redes de abastecimiento municipales, permitiendo de esa manera contar con toda la información necesaria para que cada ayuntamiento actúe para evitar pérdidas de caudales.

El objeto del contrato consiste en el análisis del estado actual que presentan los sistemas de infraestructuras hidráulicas de abastecimiento de agua y su diagnóstico a fin de poder determinar su principal problemática y proponer las acciones encaminadas a su optimización y eficiencia.

También, esta iniciativa busca el establecimiento de un programa de medidas encaminadas a la reducción de pérdidas y optimización de los sistemas territoriales de abastecimiento de agua potable a la población.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.1 / 6.4 / 6.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Agenda Canaria: 3 / 4 / 5 / 7

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/yp93j6ue>



EL PEINPAL AUTORIZA EL ACCESO A 80 NUEVAS VIVIENDAS DE PUERTO NAOS Y LA BOMBILLA Y AVANZA EN LA APERTURA DE NUEVE LOCALES COMERCIALES

Abril 2024

El Comité Asesor del Peinpal aprobaba la autorización para posibilitar el regreso a 75 nuevas viviendas en Puerto Naos y cinco en La Bombilla, tras continuar analizando los datos relativos al CO₂, que aportan un histórico por debajo de los 700 ppm. De esta manera ya son 634 las familias que tenían acceso a sus viviendas. Después de poder contar con un histórico de datos en los parámetros marcados por el Peinpal, se podía dar luz verde para ir avanzando en el uso de siete locales comerciales en el barrio de Puerto Naos, entre ellos el supermercado y la antigua farmacia, así como los dos quioscos de la playa.

34

Estas decisiones se toman avaladas por el comité científico y con absolutas medidas de seguridad para vecinos y vecinas de ambos barrios en aquellas zonas que se han establecido como posibles para el regreso de los mismos.

Para la toma de estas decisiones seguía tornándose en fundamental el generar un histórico de datos propiciados por los aproximadamente 900 medidores de gases que la institución palmera ha colocado en distintos puntos de ambos barrios, y que son los encargados de garantizar con sus mediciones que las condiciones son óptimas en cada una de las viviendas.

También se seguía trabajando en las mediciones de locales comerciales y garajes bajo rasante o al nivel de calle en la zona de Los Lajones, permitiendo seguir contando con datos de seguimiento.

Eran 261 familias las que habían formalizado los protocolos y contaban con acceso libre a sus viviendas, siendo de ellas unas 40 las que de forma definitiva ya residían habitualmente en la zona.

Entre otras medidas y decisiones del Peinpal, también se procedió a la apertura de la zona de acampada del Área Recreativa de El Pilar, que hasta ese momento no podía ser usada.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7

35

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/467tbyk3>

ABIERTO EL PLAZO PARA PEDIR LOS AUXILIOS ECONÓMICOS DE OBRAS HIDRÁULICAS PRIVADAS PARA 2024

Abril 2024

El Consejo Insular de Aguas abrió el plazo para solicitar los auxilios económicos de obras hidráulicas privadas para 2024, una petición que se podría realizarse entre el 18 de abril y el 18 de junio del pasado año. La entidad destinó 600.000 euros a dar cobertura a estas actuaciones que son esenciales para mejorar y optimizar el almacenamiento y uso del agua en la Isla.

Se destaca la importancia de contar con infraestructuras hidráulicas en La Palma, dado que nos encontramos ante importantes retos derivados del cambio climático que nos deben hacer valorar mucho más este recurso esencial y limitado y en el que debemos aunar esfuerzos para garantizar su mejor uso.

Esta ayuda permitía cubrir gastos de iniciativas particulares que tuvieran por objeto la construcción, ampliación, mejora, reparación o mantenimiento de obras hidráulicas como construcción o reparación de conducciones de aguas e infraestructuras hidráulicas.

De la misma manera podrían ser cubiertas en esta convocatoria las obras relacionadas con la depuración de aguas residuales, incluida la ejecución de acometidas domiciliarias a red de saneamiento, así como las actuaciones en pozos relativas a la mejora y/o sustitución de equipos y elementos y también las obras de desalación.

Con independencia del presupuesto de la inversión realizada por la parte beneficiaria, el presupuesto máximo a admitir por solicitud sería de 120.000 euros.



Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.1 / 6.3 / 6.4 / 6.5 / 6.a

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 8

36

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/4jxef86c>

EL PEINPAL AUTORIZA EL REGRESO A 54 VIVIENDAS MÁS Y LA UTILIZACIÓN DEL COLEGIO DE PUERTO NAOS

Abril 2024

El Comité Asesor del Plan de Emergencias Insular de La Palma (Peinpal) aprobaba autorizar el regreso a 54 nuevas viviendas en Puerto Naos, lo que hace un total de 688 las familias que podían regresar a sus hogares. En ese momento 321 personas firmaban los protocolos necesarios para poder acceder a Puerto Naos y La Bombilla y el Cabildo de La Palma tenía constancia de que son 40 las familias que residían de manera permanente en las viviendas autorizadas.

También en esa sesión del Peinpal se acordó la autorización de apertura del CEIP María Milagrosa Acosta García, poniendo las instalaciones a disposición de la Consejería regional de Educación para la decisión de su puesta en uso.

El Peinpal ha aprobado la creación de un grupo de mitigación, que estará compuesto por arquitectos bioclimáticos, la empresa palmera Hidrolab, que es la que está realizando los estudios de gradiente de presión, así como una parte política, una parte científica y la ciudadanía, con dos residentes de Puerto Naos y dos de La Bombilla. El objetivo es realizar pequeñas pruebas en zonas y viviendas concretas atendiendo a las distintas especificidades para poder avanzar hacia la apertura de más zonas y, por lo tanto, hacia una normalidad.



Además, en el caso de los locales comerciales, se señala que se podrían reabrir aquellos que en su interior alcancen los 5.000 ppm, ya que se considera que no suponían un perjuicio para el personal de los mismos durante la jornada laboral máxima de ocho horas.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/42h6ucdt>

EL CABILDO DESTINA 4.150.000 EUROS AL PLAN DE COOPERACIÓN MUNICIPAL

Abril 2024

El Cabildo de La Palma destinó 4.150.000 euros al Plan de Cooperación Municipal de la Isla, un proyecto al que se ha reforzado incrementando en un millón la cuantía dedicada al mismo en relación a 2023. La Corporación insular defiende la apuesta para continuar trabajando de la mano de los ayuntamientos de la Isla y potenciar el desarrollo de sus 14 municipios a través de obras y proyectos que, junto a los que se reflejan en el Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan) y en el Plan Insular de Desarrollo Local (PIDL), promuevan la mejora social y económica del territorio insular, y recordando que estos son programas generadores de empleo y economía en la Isla.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.1 / 6.2 / 6.3 / 6.4 / 6.5 / 6.6 / 6.b



Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 1 / 2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8 / 9

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/2suffvbw>

EL PEINPAL AUTORIZA EL ACCESO A 42 NUEVAS VIVIENDAS EN PUERTO NAOS

Abril 2024

El Peinpal autorizaba el acceso a 42 nuevas viviendas en Puerto Naos, lo que supone que un total de 734 familias tienen la posibilidad de regresar a sus hogares, de las cuales ocho pertenecen a La Bombilla. A finales de abril 374 personas habían firmado los protocolos necesarios para poder acceder a Puerto Naos y La Bombilla y el Cabildo de La Palma tenía constancia de que eran en torno a 40 las familias que residen de manera permanente en las viviendas autorizadas.

También autorizó la apertura del CEIP María Milagrosa Acosta García, en Puerto Naos, y continuaba trabajando en la próxima apertura de locales comerciales, que contarían con medidas diferenciadas a las de las viviendas, ajustadas a la seguridad del personal en el ámbito laboral.

Además, se recuerda que se ampliaba el horario para acceder a la playa de Puerto Naos, hasta las 20:30 horas para seguir fomentando la vuelta a la normalidad en esta zona de la Isla que se ha visto afectada por el volcán Tajogaite.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.3



Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/22kcudr5>

CAMPAÑA PARA CONCIENCIAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE USAR BIEN EL RECURSO AGUA

Mayo 2024

El Consejo Insular de Aguas ponía en marcha una campaña de concienciación acerca de la importancia de realizar un correcto uso del agua, un importante recurso natural que es limitado y es esencial para la vida. La campaña, bajo el lema Recuerda: ¡El agua es un recurso limitado!, buscaba llamar la atención de la ciudadanía de todas las edades para incidir en la necesidad de que todas las personas se impliquen en el uso que hacen a diario de este bien y mejoren sus hábitos para fomentar un mayor aprovechamiento del mismo.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4 / 6.b

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 7 / 8



Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/yc8y5c69>

APROBADO EL INICIO DE LOS TRABAJOS QUE PERMITAN OBTENER MÁS CAUDALES DEL TÚNEL DE TRASVASE

Mayo 2024

40

El Consejo Insular de Aguas aprobaba a través de su Junta de Gobierno el comenzar el proceso que permita la obtención de más caudales de las dos bocas del Túnel de Trásvase. Para ello, se destinarán 98.000 euros a la contratación de la redacción del proyecto de reperforación de las galerías de esta importante infraestructura hidráulica. El Cabildo informaba que desde la Institución insular se sigue trabajando en cuatro ejes fundamentales para la optimización de recursos y nuevos aprovechamientos, atendiendo de esa manera la demanda del servicio público de abastecimiento y suministro para el campo palmero.

Esas líneas de trabajo permitirían la reducción de pérdidas de agua en el sistema; la optimización de los consumos y su eficacia; el establecimiento de fórmulas colaborativas con distintos agentes vinculados al agua y, como cuarto eje, las actuaciones encaminadas a la implementación de nuevos recursos.

Algunas de estas medidas fueron expuestas en la Mesa de la Sequía celebrada en el mes de febrero del 2024, fundamentadas en la premura en resolver la problemática en el corto plazo, pero con la visión puesta en el medio y largo plazo. Entre las actuaciones con el objetivo de incrementar el aprovechamiento, estaba la intervención en las galerías del Túnel de Trásvase, tanto en la Boca de Aduares como en la de Hermosilla.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4 / 6.5 / 6.b

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 6 / 7 / 8



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/mu46rx5j>

EL CABILDO IMPULSA UNA FORMACIÓN EN PRÁCTICAS INNOVADORAS Y SOSTENIBLES PARA EL CAMPO DE LA ISLA

41

Mayo 2024

El Cabildo de La Palma impartía una formación vinculada a la aplicación de las nuevas tecnologías y las prácticas innovadoras en las labores del campo de la Isla. Se celebró 28 de mayo, en horario de mañana, en la Oficina Smart situada en la calle Poggio y Monteverde de Santa Cruz de La Palma, donde se puso en práctica la formación de estas jornadas Smart Agro. La cita estaba diseñada para aquellas personas interesadas en las últimas tecnologías y prácticas innovadoras en el campo de la agricultura sostenible.

La jornada se enfocó en tres áreas clave, como son las técnicas de riego eficiente, optimización del uso del agua en la agricultura, asegurando una producción sostenible y responsable; la gestión integrada y sostenible de plagas, utilizando tecnologías avanzadas para minimizar el impacto ambiental, y la agricultura sostenible, con debates y discusiones sobre las tendencias más recientes en este ámbito y su repercusión en el medio ambiente.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 7 / 8



Área: Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital y Consejería Delegada de SODEPAL.

Área: Deportes, Juventud, Información y Participación Ciudadana.

Información: <https://tinyurl.com/33ewxpch>

EL CABILDO TRASLADA LOS CONTROLES DE ACCESO A PUERTO NAOS A LA ZONA DELIMITADA COMO NEGRA Y ELIMINA LOS QR PARA LA PLAYA Y VIVIENDAS AUTORIZADAS

42

Mayo 2024

El Cabildo de La Palma, a través del Plan Insular de Emergencias de La Palma (Peinpal), aprobaba la modificación de la ubicación de los controles de acceso a Puerto Naos, trasladándose al límite de la considerada como Zona Negra. Además, dejaron de estar en uso los códigos QR para el resto de zonas, permitiendo los accesos libremente a la zona de playa y a las viviendas ya autorizadas. Se trasladó la caseta de control a la zona norte de la avenida de la playa, y modificando la colocación del vallado de seguridad a las zonas que seguirán siendo restringidas. Además, también se modificó la señalética para ser más entendible por la ciudadanía.

También la sesión del Peinpal reajustó las zonas de exclusión en distintos puntos de Las Manchas y Las Norias, permitiendo adaptar esos espacios a los decretos de reconstrucción del Gobierno de Canarias.

También se informó que se ha autorizado el acceso a 27 nuevas viviendas de Puerto Naos y un local comercial. De esa manera, ya son un total de 757 las viviendas de Puerto Naos y La Bombilla, así como nueve los locales comerciales.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/2mhdfxb6>

EL CABILDO AVANZA EN LA INSTALACIÓN DEL BOMBEO EN LA BOCA OESTE DEL TÚNEL DE TRASVASE HACIA VARIOS DEPÓSITOS DEL VALLE

43

Mayo 2024

El Cabildo de La Palma aprobó el inicio del proyecto para las actuaciones necesarias para instalar el bombeo en la boca oeste del túnel de trasvase hacia los depósitos de La Fajana, La Montañita, Valencia y Llanos de las Cuevas, en Los Llanos de Aridane y El Paso. El Cabildo de La Palma aprobó el inicio del proyecto para las actuaciones necesarias para instalar el bombeo en la boca oeste del túnel de trasvase hacia los depósitos de La Fajana, La Montañita, Valencia y Llanos de las Cuevas, en Los Llanos de Aridane y El Paso.

Desde el Cabildo, de la mano de otras administraciones públicas y entidades privadas, se seguía trabajando para poner sobre la mesa acciones orientadas a mejorar las infraestructuras hidráulicas de la Isla, reduciendo las pérdidas de agua, mejorando la capacidad de almacenamiento y promoviendo un mejor aprovechamiento de este recurso natural fundamental para la ciudadanía y también para nuestro sector primario.

Esta actuación cuenta con un presupuesto de más de 420.000 euros y detalla que el objetivo que se persigue con estos trabajos es la adecuación de la conducción del desdoble Aduares-Hermosilla para ampliar la capacidad de elevación y posibilitar el flujo de aguas en sentido inverso para el que fue diseñado, permitiendo el suministro de este recurso a los depósitos de abasto municipal y riego agrícola de la zona.

La ejecución de dichos trabajos se prevé que se desarrolle en un plazo de dos meses desde el inicio de las actuaciones. Esta es una intervención que permitirá un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos de la Isla y que se suma a otra de las acciones recientemente aprobadas por la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de La Palma para la contratación de la redacción del proyecto de reperforación de las galerías de esta importante infraestructura hidráulica.

Concordancia con los ODS: 6



Concordancia con las metas: 6.4 / 6.5 / 6.b

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 6 / 7 / 8

44

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/33unrhfw>

EL CABILDO IMPULSA EL PROYECTO DE DESDOBLE DEL CANAL LP-II PARA LLEVAR RECURSOS AL NOROESTE DE LA ISLA

Mayo 2024

El Consejo Insular de Aguas de La Palma, dependiente del Cabildo insular, aprobó el proyecto de "Desdoble del Canal LP-II, tramo Sifón de Las Angustias", con un presupuesto base de licitación de 2.632.299,77 euros y un plazo de ejecución de doce meses. Esta actuación tuvo como objetivo mejorar la capacidad de transporte de agua hacia el noroeste de la isla, especialmente hacia el embalse de Vicario, optimizando así la gestión hídrica insular. Se resaltó la importancia estratégica de esta obra para garantizar el suministro de agua en un contexto de sequía prolongada y disminución de precipitaciones. Destacó que se trataba de una solución urgente y prioritaria para asegurar el abastecimiento en las zonas más afectadas.

También se señaló que el desdoble del Canal LP-II permitiría un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos procedentes del Barranco de Las Angustias y otras fuentes. Además, subrayó que se facilitaría la conexión con el embalse de Vicario sin interrumpir el suministro a otras áreas. El proyecto incluyó obras que discurrieron paralelas a conducciones ya existentes y atravesaron terrenos de titularidad privada, por lo que se solicitó a los ayuntamientos de Los Llanos de Aridane y Tazacorte la disponibilidad de dichos terrenos. Asimismo, se realizaron consultas a los órganos gestores de los espacios naturales implicados para evitar impactos medioambientales significativos.



Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4 / 6.5 / 6.b 17.17

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 5 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 5 / 6 / 8

45

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/4wjhp6j2>

EL PEINPAL AUTORIZA EL ACCESO A 42 NUEVAS VIVIENDAS EN PUERTO NAOS

Mayo 2024

El Peinpal autorizaba el acceso a los vecinos de 23 viviendas del barrio de La Bombilla, así como 17 garajes a nivel de rasante en la zona de Los Lajones, en Puerto Naos. Con estas nuevas viviendas, que ya hacen un total de 780 entre Puerto Naos y La Bombilla, seguían los criterios de seguimiento establecidos en la actualidad, consistentes en la generación de un histórico por debajo de los 700 p.p.m.

El Peinpal también recibía la autorización del Ministerio de Medio Ambiente para comenzar la actividad del buceo deportivo en la zona de las fajas, con algunos condicionantes que serán trasladados a las empresas del sector de ocio. En esa línea, también se trabajaba en las autorizaciones para poder autorizar el uso del parapente y las empresas de ocio de ese sector pudieran empezar a volar cuanto antes.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.3



Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7

46

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/3tvvvh7c>

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS HA DESTINADO 600.000 EUROS A RESPALDAR MÁS DE 60 PROYECTOS DE OBRAS HIDRÁULICAS DE INICIATIVA PRIVADA

Junio 2024

El Consejo Insular de Aguas de La Palma destinó 600.000 euros para respaldar un total de 66 proyectos de obras hidráulicas de iniciativa privada, una medida clave para contar con más infraestructuras en la isla que permitieran un mejor aprovechamiento y una óptima gestión de este importante recurso para La Palma.

En este sentido, dar cobertura a las necesidades que tenía la isla en materia hídrica fue una de las principales líneas de trabajo que impulsó el equipo de gobierno de la Corporación Insular para mejorar la situación existente en La Palma.

El Consejo Insular de Aguas aprobó la concesión de auxilios económicos para proyectos de obras hidráulicas de iniciativa privada, una convocatoria destinada a cubrir gastos de iniciativas particulares cuyo objeto fue la construcción, ampliación, mejora, reparación o mantenimiento de obras hidráulicas como la construcción o reparación de conducciones de aguas e infraestructuras hidráulicas.

También fueron objeto de estas ayudas las actuaciones de construcción o reparación de balsas o depósitos, incluidos los reguladores en cabeceras de bajantes; equipos de medida y control de agua en conducciones de transporte, aducción y almacenamiento, incluidos bombeos, y actuaciones de corrección de cauces y protección contra avenidas.



De la misma manera, se cubrieron en esta convocatoria las obras relacionadas con la depuración de aguas residuales, incluida la ejecución de acometidas domiciliarias a red de saneamiento, así como las actuaciones en pozos relativas a la mejora y/o sustitución de equipos y elementos y también las obras de desalación.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.1 / 6.3 / 6.4 / 6.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/52pax2tm>

LOS EMBALSES DE GESTIÓN PÚBLICA SE SITÚAN CASI AL 40% DE SU CAPACIDAD DE CARA A VERANO

Junio 2024

El Consejo Insular de Aguas de La Palma informó en junio del estado de los embalses públicos de la isla, que se situaron en torno al 40% de su capacidad total, equivalente a 2,7 millones de pipas almacenadas. Aunque los niveles variaron entre los distintos embalses, los datos reflejaron estabilidad en los recursos hídricos de cara al periodo estival. En este contexto, se continuaron desarrollando actuaciones destinadas a optimizar la gestión de los recursos hídricos, como la mejora de los canales de transporte para minimizar pérdidas, la modernización de infraestructuras públicas y el apoyo a proyectos privados de almacenamiento de agua. Entre los embalses con mayor nivel de llenado destacaron los de Manuel Remón (93%), La Caldereta (84%), Adeyahamen (85%) y Bediesta (71%). Otros embalses presentaron niveles más bajos, como Cuatro Caminos (34%), Puntagorda (27%) y La Laguna de Barlovento (13%).



Estas actuaciones forman parte de la estrategia insular de gestión integrada y sostenible del agua, dirigida a garantizar la disponibilidad del recurso, optimizar su uso y aumentar la resiliencia del sistema hídrico insular ante los efectos del cambio climático.

La correcta gestión de los embalses públicos de La Palma es clave para garantizar agua para consumo, agricultura, conservación de ecosistemas y adaptación al cambio climático, contribuyendo transversalmente a numerosos ODS estratégicos para el territorio insular.

48

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4 / 6.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/bddtsdk5>

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS TRABAJA CON LAS COMUNIDADES DE AGUAS PARA REDUCIR LAS PÉRDIDAS DE AGUA

Junio 2024

El Consejo Insular de Aguas de La Palma continuó respaldando a las comunidades de regantes de la isla para optimizar la gestión de los recursos hídricos y reducir las pérdidas de caudal en las infraestructuras hidráulicas. En este contexto, se avanzó en un proyecto de actuaciones específicas en la Comunidad Unión de Canales, donde las pérdidas de agua en la red podían alcanzar hasta el 50% en determinadas zonas.



A través de un convenio de colaboración, se acordó una inversión inicial de 400.000 euros destinada a ejecutar mejoras en las infraestructuras de transporte y distribución de agua, con el objetivo de minimizar las mermas, aumentar la eficiencia del sistema y mejorar la disponibilidad de recursos hídricos para el sector agrícola y otros usos. Además, el acuerdo estableció la obligación de realizar estudios de medición previos y posteriores a las actuaciones, así como el compromiso de cesión de parte del caudal recuperado para su gestión pública.

Estas actuaciones se enmarcan en la estrategia insular de gestión sostenible del agua, favoreciendo la colaboración público-privada, la modernización de las infraestructuras hidráulicas, la mejora de la eficiencia hídrica y la adaptación de los recursos a los retos derivados del cambio climático.

Esta intervención contribuyó a la modernización de las infraestructuras hidráulicas agrícolas de la isla, optimizando el uso del recurso agua, mejorando la sostenibilidad de los sistemas de riego, reduciendo pérdidas de caudal y fortaleciendo la resiliencia hídrica frente a los efectos del cambio climático.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4 / 6.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/4ruz2n87>

EL CABILDO AUTORIZA EL ACCESO A 10 VIVIENDAS MÁS DE LA BOMBILLA Y AMPLÍA LAS MEDICIONES EN LOS LOCALES COMERCIALES DE LA AVENIDA DE PUERTO NAOS

Junio 2024



El Cabildo de La Palma, a través del Plan Insular de Emergencias de La Palma (Peinpal), autorizó el acceso de vecinos a 10 viviendas adicionales en el barrio de La Bombilla, elevando a 790 el número total de viviendas habilitadas entre Puerto Naos y La Bombilla. Las autorizaciones se basaron en los criterios técnicos de seguimiento de emisiones de gases, garantizando niveles estables por debajo de 700 p.p.m.

Paralelamente, se avanzó en la medición de locales comerciales en la avenida de Puerto Naos, con datos positivos que permitirán nuevas autorizaciones en futuras sesiones del Peinpal. Además, se instalaron 600 nuevos sensores gestionados por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), para completar la red de seguimiento ambiental en ambos núcleos. Como parte de la estrategia de recuperación, se constituyó el Comité de Mitigación, formado por expertos bioclimáticos, técnicos, científicos, responsables institucionales y representantes vecinales, con el objetivo de diseñar soluciones específicas para la reapertura progresiva de zonas, comercios y servicios esenciales, como la farmacia de Puerto Naos.

Asimismo, se confirmó la reapertura del principal establecimiento hotelero de Puerto Naos, que, tras una inversión de 4,5 millones de euros para su modernización, pondrá en servicio alrededor de 1.000 camas turísticas a partir de julio, contribuyendo a la reactivación económica y turística de la zona tras el impacto de la crisis volcánica.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 7

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/2sy2t2ue>



LA PALMA CONTARÁ CON CASI 200 EFECTIVOS PROPIOS PARA LUCHAR CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES

Junio 2024

El Cabildo de La Palma activó la campaña anual de prevención y lucha contra incendios forestales, incorporando a partir del 15 de junio un refuerzo de personal y medios técnicos destinado a proteger el entorno natural, los núcleos poblacionales y las infraestructuras insulares frente al riesgo de incendios.

51

La campaña contó con una dotación económica de 2,1 millones de euros por parte del Cabildo, permitiendo la incorporación de un total de casi 200 efectivos terrestres propios, sumando un dispositivo global de alrededor de 500 personas entre el personal del Cabildo, el Gobierno de Canarias y el Gobierno de España, apoyados por cinco helicópteros.

El operativo se complementó con la adquisición de nuevos medios materiales, incluyendo cuatro vehículos todoterreno equipados con kits de extinción y un camión nodriza con capacidad para 11.500 litros de agua. Además, se reforzó la coordinación entre administraciones públicas, cuerpos de seguridad, servicios de emergencia, brigadas forestales, personal de parques nacionales y voluntariado especializado.

El Cabildo insistió en la importancia de la prevención y la concienciación ciudadana, recordando que la mayoría de los incendios forestales tienen origen en conductas humanas, siendo esencial extremar las precauciones, especialmente en el contexto de los efectos del cambio climático que incrementan el riesgo y la intensidad de estos episodios.

La campaña de prevención y lucha contra incendios forestales refuerza la capacidad de respuesta de la isla frente a uno de sus principales riesgos ambientales, protege el patrimonio natural, la seguridad de la población y consolida un modelo de gestión interinstitucional para hacer frente a los efectos del cambio climático.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.6

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 7 / 8



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7

52

Área: Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático.

Información: <https://tinyurl.com/y8hkfry9>

EL CONSORCIO DE SERVICIOS SUMA TRES NUEVOS CAMIONES A SU FLOTA Y ESTÁ A LA ESPERA DE LA LLEGADA DE OTROS TRES

Junio 2024

El Consorcio de Servicios de La Palma, dependiente del Cabildo Insular y de los 14 ayuntamientos de la isla, incorporó tres nuevos vehículos a su flota de recogida de residuos sólidos urbanos: dos camiones recolectores de 26 toneladas de capacidad y un camión lavacontenedores, con el objetivo de modernizar el servicio, mejorar su operatividad y garantizar una adecuada cobertura insular.

A esta adquisición inicial se sumó la planificación de la incorporación de otros tres vehículos adicionales, dentro de un plan de renovación integral de la flota impulsado por el actual equipo de gobierno, tras años de carencias en la actualización de los medios técnicos. Este proceso de modernización fue acompañado de la ampliación de la plantilla, con la incorporación de ocho nuevos trabajadores para reforzar los servicios de recogida. La renovación de los vehículos permitió solventar los problemas derivados del desgaste acumulado de la antigua flota, mejorar la frecuencia y calidad del servicio en toda la isla, reducir averías, optimizar los recorridos diarios, especialmente en zonas sin Planta de Transferencia, y garantizar la seguridad de las operaciones.

Este esfuerzo conjunto de actualización tecnológica y refuerzo de personal optimizó la prestación del servicio público esencial de recogida de residuos, clave en la gestión ambiental, sanitaria y territorial insular.

La renovación y refuerzo del servicio de recogida de residuos de La Palma mejoró la eficiencia de un servicio público clave, contribuyendo a la salud ambiental y sanitaria de la población, optimizando recursos logísticos y fortaleciendo la cooperación institucional para la sostenibilidad insular.



Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 5 / 6

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 5 / 6

53

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 6 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 6 / 7

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Formación, Empleo, Industria, Residuos y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/59yeemrf>

EL CABILDO INVIERTE 728.000 EUROS EN LA EJECUCIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO Y PLUVIALES EN EL RINCÓN, VISTA ALEGRE Y EL TRIBUTO

Junio 2024

El Cabildo de La Palma, a través del Área de Aguas, ha ejecutado las obras de instalación de la red de saneamiento y pluviales en los caminos de El Rincón, Vista Alegre y El Tributo, en Breña Baja. La actuación conecta estas zonas con la red del Plan Parcial de Risco Alto, y supone una inversión de 728.090,70 euros, ejecutada por la empresa pública Tragsa.

El proyecto tiene como objetivo principal recoger y canalizar las aguas residuales y pluviales para su posterior tratamiento en la Estación Depuradora de Aguas Residuales Comarcal de las Breñas y Mazo, reduciendo así los vertidos individuales al subsuelo y protegiendo el acuífero insular. Además, la intervención incluye la instalación de redes de telecomunicaciones y la repavimentación de los viarios afectados por las obras.

Con la ejecución de esta infraestructura se mejora la calidad ambiental, la seguridad hídrica, la salubridad de los núcleos residenciales, el control de escorrentías pluviales y la modernización de los servicios básicos del municipio, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio.



Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.3 / 6.6

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4

54

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/4kt2ez6n>

LOS EMBALSES DE GESTIÓN PÚBLICA ACUMULAN 2,4 MILLONES DE PIPAS DE AGUA

Julio 2024

El Consejo Insular de Aguas de La Palma registró, a comienzos de julio, que los once embalses públicos de la isla acumulaban en total 2,4 millones de pipas de agua almacenada, lo que supone un 34% de su capacidad total de almacenamiento, un porcentaje inferior al de meses anteriores. Estos datos reflejaron la necesidad de seguir extremando el uso responsable del agua y continuar adoptando medidas de gestión eficiente de los recursos hídricos.

El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Aguas, continuó impulsando medidas de optimización y modernización de infraestructuras, como la mejora de canales de distribución para minimizar pérdidas de agua y el respaldo a infraestructuras privadas de almacenamiento, contribuyendo así a reforzar la resiliencia hídrica insular.

El vicepresidente insular de Aguas realizó un llamamiento al conjunto de la población para fomentar el compromiso colectivo con el uso racional de los recursos hídricos, especialmente ante el contexto de escasez y cambio climático al que se enfrenta el territorio insular.



La recopilación sistemática de datos actualizados por parte del Consejo Insular de Aguas permite una planificación más eficiente, garantizando el abastecimiento agrícola, ganadero, industrial y de consumo doméstico, así como la protección del acuífero insular, en un contexto territorial especialmente sensible y dependiente de la correcta gestión de sus recursos hídricos.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4 / 6.5

55

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/mrxx2tdy>

EL CABILDO COLABORA CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA PARA IDENTIFICAR GALERÍAS Y POZOS QUE PRECISAN MEJORAR SU SEGURIDAD

Julio 2024

La administración insular, a través del Consejo Insular de Aguas, impulsó junto a la administración autonómica actuaciones de coordinación para mejorar la seguridad de los pozos y galerías existentes en la isla. En el marco de este trabajo conjunto, se acordó avanzar en la identificación de infraestructuras hidráulicas en desuso o potencialmente peligrosas, que pudieran constituir un riesgo para la seguridad de las personas y para la protección civil.

El acuerdo permitió establecer los mecanismos necesarios para que las infraestructuras identificadas pudieran ser clausuradas de forma definitiva o provisional, en función de su estado y nivel de riesgo, garantizando así la seguridad de las personas y del territorio insular.



Además, se posibilitó la colaboración con las comunidades de regantes y titulares de infraestructuras privadas, que también podrán acogerse al procedimiento de clausura bajo supervisión de las autoridades competentes.

Esta actuación se enmarcó en la estrategia de mejora de la gestión de los recursos hídricos insulares, incorporando criterios de seguridad, sostenibilidad, responsabilidad pública e implicación de los titulares privados, con el fin de reducir los riesgos asociados a infraestructuras obsoletas o abandonadas y optimizar el control y la ordenación del dominio público hidráulico.

56

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 7

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 8

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/3tp7yuup>

EL CABILDO DESTINA 4.6 MILLONES A MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS DE LA ISLA

Julio 2024

La administración insular, a través del Consejo Insular de Aguas, aprobó un conjunto de créditos extraordinarios y suplementos de crédito destinados a la financiación de actuaciones urgentes en el sistema insular de abastecimiento de agua. Los fondos se asignaron a infraestructuras hidráulicas de captación, distribución, almacenamiento y control de pérdidas, tanto en el ámbito de la red pública como en infraestructuras gestionadas por entidades privadas y cooperativas agrícolas, así como ayuntamientos de distintos municipios de la isla.



Las actuaciones incluyeron mejoras en depósitos municipales, rehabilitación de pozos, recuperación de pérdidas en redes de distribución, reparación de daños por fenómenos meteorológicos y ejecución de nuevas infraestructuras de almacenamiento y captación. La financiación se articuló mediante subvenciones nominativas, convenios de colaboración y transferencias a entidades públicas y privadas vinculadas al ciclo integral del agua.

El acuerdo permitió dar respuesta inmediata a necesidades hidráulicas urgentes, previamente no previstas en los presupuestos iniciales, con el fin de asegurar el abastecimiento de agua a la población, garantizar el suministro para el sector primario y mejorar la resiliencia del sistema insular frente a escenarios de escasez, pérdidas y vulnerabilidades estructurales de las infraestructuras hidráulicas.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/3wmpuxcp>

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS AVANZA EN LA APROBACIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO Y EL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO POR INUNDACIÓN

Agosto 2024

El Consejo Insular de Aguas de La Palma continuó avanzando en la tramitación del Plan Hidrológico Insular y el Plan de Gestión de Riesgo de Inundación, dos documentos estratégicos para la gestión integral del agua en la isla.



Ambos procesos se vieron afectados por la erupción del volcán Tajogaite, lo que obligó a suspender temporalmente los trámites de exposición pública y alegaciones para adaptar la planificación a las nuevas circunstancias hidrológicas generadas por la emergencia volcánica. Desde el inicio del mandato, la aprobación de estos planes constituyó una de las principales prioridades en materia hídrica, dado el importante retraso acumulado en comparación con otras demarcaciones hidrográficas del territorio nacional. El retraso en la aprobación situó al Consejo Insular de Aguas en riesgo de posibles sanciones económicas a nivel europeo por el incumplimiento de los plazos establecidos. Gracias a la colaboración interinstitucional, especialmente con el Gobierno de Canarias y los distintos agentes implicados, se logró impulsar nuevamente la tramitación administrativa. Finalmente, tanto la Junta de Gobierno como la Junta General del Consejo Insular de Aguas aprobaron los proyectos correspondientes al Tercer Ciclo del Plan Hidrológico y al Segundo Ciclo del Plan de Gestión de Riesgo de Inundación para el periodo 2021-2027, quedando a la espera de su evaluación ambiental y la posterior aprobación definitiva por parte del Gobierno de Canarias.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.5 / 6.6

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 7 / 8

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/36r543x3>

LOS EMBALSES DE GESTIÓN PÚBLICA ACUMULAN ACTUALMENTE 1.9 MILLONES DE PIPAS DE AGUA

Agosto 2024



El Consejo Insular de Aguas de La Palma registró a comienzos de agosto un volumen de 1,9 millones de pipas de agua almacenadas en los embalses de gestión pública de la isla, lo que representa aproximadamente el 27% de la capacidad total de almacenamiento, situándose por debajo de los registros de meses anteriores. Ante esta situación, el Cabildo de La Palma, a través del vicepresidente insular y consejero de Aguas, realizó un llamamiento a la población, comunidades de regantes y al conjunto del sector primario para extremar el uso responsable y eficiente del recurso hídrico disponible.

Aunque el volumen actual de almacenamiento resulta inferior al deseable, se mantiene una ligera mejoría respecto al mismo período del año anterior. Paralelamente, el Consejo Insular de Aguas continúa desarrollando actuaciones para optimizar la gestión del agua, entre las que destacan la mejora de los canales de distribución para minimizar pérdidas, así como el respaldo a iniciativas privadas destinadas a ampliar la capacidad de almacenamiento en la isla.

El estado de los principales embalses refleja una gran disparidad entre infraestructuras, destacando el embalse de Manuel Remón (Puntallana), que alcanza el 92% de llenado, mientras que otros como la Laguna de Barlovento, por su gran volumen, aportan importantes reservas absolutas pese a encontrarse solo al 6% de su capacidad.

Este seguimiento detallado permite a las autoridades insulares ajustar las políticas de gestión del agua y reforzar las estrategias de prevención ante posibles situaciones de escasez, dado el carácter estratégico del agua en la sostenibilidad económica, agrícola y medioambiental de La Palma.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4 / 6.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 7 / 8



Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/2sbturew>

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS ACTIVA EL POZO-SONDEO DE LOS TILOS PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DEL NOROESTE DE LA ISLA

Septiembre 2024

60

El Cabildo de La Palma, a través del Consejo Insular de Aguas, reactivó la extracción del pozo-sondeo de Los Tilos en San Andrés y Sauces, como parte de las actuaciones previstas ante la escasez de lluvias y el descenso de los niveles de almacenamiento hídrico. Esta medida permitió dirigir nuevos caudales hacia la Laguna de Barlovento, utilizada como depósito regulador para garantizar el suministro en el noroeste de la isla. El pozo, con una profundidad de 425 metros, estuvo inactivo desde 2021 debido al deterioro de sus sistemas de bombeo, siendo ahora recuperado tras la renovación de los equipos.

El Cabildo destacó que esta intervención forma parte de un plan de gestión hídrica más amplio, que incluye acuerdos con comunidades de regantes para el uso eventual de recursos privados, la optimización de canales para minimizar pérdidas, y el respaldo a infraestructuras complementarias de almacenamiento.

A comienzos de septiembre, los embalses insulares públicos acumulaban alrededor de 1,3 millones de pipas, equivalentes al 18% de su capacidad total, reflejando la situación de déficit hídrico que atraviesa la isla. Por ello, desde el Cabildo se hizo un llamamiento a la ciudadanía y al sector primario para un uso responsable y eficiente del agua.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4 / 6.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 7



Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de
Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 7

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/3kxm9a58>

EL CABILDO PARTICIPA EN UN PROYECTO EUROPEO PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL AGUA

61

Septiembre 2024

El Cabildo de La Palma, a través del Consejo Insular de Aguas, participó en el proyecto internacional Génesis, una iniciativa centrada en la mejora de la gestión de los recursos hídricos mediante el uso de inteligencia artificial y soluciones basadas en la naturaleza. El proyecto tiene como finalidad proteger los acuíferos subterráneos, optimizar el uso del agua y promover su reutilización, apoyando así tanto el desarrollo económico como la sostenibilidad ambiental de la isla.

En La Palma se aplicará el denominado *Deep demonstrator*, un modelo piloto que permite evaluar el impacto de estas soluciones a pequeña escala, con el objetivo de integrarlas posteriormente en las infraestructuras hidráulicas insulares y europeas. El presidente insular subrayó el valor estratégico de este proyecto para mejorar el aprovechamiento hídrico en la isla y su potencial económico y ambiental.

El proyecto Génesis, con duración prevista hasta 2028, reúne a 19 socios de seis países —España, Portugal, Cabo Verde, Bélgica, Grecia y Francia— e incluye la participación de varias entidades locales, regionales e internacionales, entre ellas La Palma Research Centre, Comunidad de Aguas Tenisca, Universidad de La Laguna, Canaragua, GeoTenerife y la Asociación para la Investigación de la Macaronesia.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4 / 6.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo
Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de
Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4



Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Área: Aguas.

62

Información: <https://tinyurl.com/8pmvnm6n>

EL CABILDO Y AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE PROTEGEN LOS CANARIOS CON UNA RED CONTRA INCENDIOS QUE TAMBIÉN GARANTIZA EL ABASTO

Septiembre 2024

El Cabildo de La Palma y el Ayuntamiento de Fuencaliente ejecutan una importante intervención en la zona alta del municipio para instalar una red contra incendios de alta presión y mejorar el abastecimiento de agua potable. Este proyecto, financiado con cargo a la subvención de 15 millones de euros otorgada a la Reserva de la Biosfera por el Ministerio para la Transición Ecológica, tiene un presupuesto de casi 2,8 millones de euros y un plazo de ejecución de 15 meses.

La actuación contempla la instalación de canalizaciones diferenciadas para usos de extinción de incendios forestales —con un caudal de 32 litros por segundo— y para el suministro de agua de consumo humano, asegurando la llegada del recurso hídrico desde el Valle de Aridane a los depósitos de La Degollada (840 metros de altitud). Además, se incluyen mejoras para favorecer la recuperación agrícola de las medianías, especialmente del cultivo de la viña, un sector estratégico para el municipio.

El proyecto también incluye la ejecución de un sistema de llenado en cascada de depósitos intermedios y canalizaciones adicionales, que incrementarán la capacidad de almacenamiento y regulación del agua, incorporando caudales del eje Aduares-Hermosilla. Esta infraestructura aportará una mayor garantía de suministro al diversificar las fuentes de abastecimiento, reduciendo así la dependencia del sistema hidráulico del este de la Isla. La obra tiene una segunda fase prevista, en la que se desarrollará una futura red de riego con sus correspondientes depósitos reguladores.

Concordancia con los ODS: 6



Concordancia con las metas: 6.1 / 6.4

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 5

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 5

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5

63

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Canaria Desarrollo Sostenible: 4 / 5

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/4yvf4kc>

EL PLENO DEL CABILDO ELEVA EL PLAN HIDROLÓGICO INSULAR AL GOBIERNO DE CANARIAS PARA SU APROBACIÓN DEFINITIVA

Noviembre 2024

El Cabildo de La Palma, a través del Consejo Insular de Aguas, avanzó en la tramitación del nuevo Plan Hidrológico insular, que tras ser aprobado por los órganos de gestión y por el Pleno insular fue elevado al Gobierno de Canarias para su aprobación definitiva. La redacción y avance de este documento se había visto afectada por la erupción volcánica de 2021, y su impulso se convirtió en una de las prioridades del actual grupo de gobierno insular, dado su carácter estratégico para la gestión de los recursos hídricos de la isla.

El Plan Hidrológico de La Palma constituye el instrumento clave para planificar y garantizar la gestión sostenible del agua en la isla, estableciendo acciones y medidas para asegurar la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos, en línea con los objetivos ambientales de la legislación vigente.

El documento aborda de forma integral la cantidad, calidad y usos del agua, con una visión coordinada de los distintos sectores y actividades que requieren de este recurso. Además, incorpora un enfoque de adaptación a los efectos del cambio climático, contemplando medidas para enfrentar la variabilidad de los patrones de precipitación, sequías e inundaciones, reforzando así la seguridad hídrica y contribuyendo al desarrollo sostenible de la isla.



El Cabildo reconoció el esfuerzo coordinado del sector público y privado vinculado al agua, así como la labor técnica desarrollada por el Consejo Insular de Aguas, en la elaboración de un plan que aspira a responder de manera efectiva a los desafíos presentes y futuros en materia hídrica.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.1 / 6.3 / 6.4 / 6.5 / 6.b

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/5xc7ey4a>

CABILDO, SEIASA Y LA COMUNIDAD DE REGANTES DAN EL ÚLTIMO PASO PARA COMENZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA Balsa de El Paso

Noviembre 2024

El Cabildo de La Palma, junto a la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (Seiasa) y la Comunidad de Regantes de El Paso, suscribió el acta de replanteo para la construcción de una nueva balsa de almacenamiento de agua en el municipio de El Paso, lo que permitió dar inicio a los trabajos de ejecución. La actuación, dotada con un presupuesto de 3,8 millones de euros —de los que 1,1 millones fueron aportados por el Consejo Insular de Aguas— respondió a una demanda histórica de los regantes del municipio, con el objetivo de reforzar la capacidad de almacenamiento y suministro hídrico en una comarca agrícola clave para la isla. El proyecto contempló la construcción de una balsa de cabecera con una capacidad de 96.775 metros cúbicos, situada a una cota de 895 metros sobre el nivel del mar, diseñada teniendo en cuenta la orografía y condiciones geotécnicas del terreno.



La impermeabilización del vaso se realizó mediante lámina de PVC apta para almacenamiento de agua para consumo humano, permitiendo así garantizar la calidad del recurso. La ubicación estratégica de la balsa facilitó un suministro por gravedad a toda la comarca y mejoró la gestión de los recursos hídricos durante los meses de verano, cuando el municipio de El Paso enfrentaba mayores dificultades de abastecimiento debido a la necesidad de elevar agua desde otras zonas de la isla.

El proyecto, que databa originalmente del año 2011, fue considerado esencial para el desarrollo agrícola y la sostenibilidad del municipio, al contribuir directamente a la economía local. Los trabajos contemplaron el movimiento de tierras, drenaje, impermeabilización, instalación de sistemas de control de caudales, filtrado, mejoras ambientales y la integración de infraestructuras complementarias, garantizando una intervención integral y sostenible. La actuación supuso un avance clave en la modernización de las infraestructuras hídricas insulares.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.1 / 6.4 / 6.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 7 / 9

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 4 / 5 / 7 / 9

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/y8pez29u>

LOS EMBALSES DE TITULARIDAD PÚBLICA LLEGAN A UN TERCIO DE SU CAPACIDAD EN NOVIEMBRE

Diciembre 2024



Los embalses de titularidad pública de La Palma alcanzaron un volumen de almacenamiento del 33 %, con un aumento del 9 % respecto al mes anterior, acumulando más de dos millones de pipas de agua, según los datos del Consejo Insular de Aguas. Este incremento, debido a las lluvias recientes, contribuyó a aliviar la situación hídrica del sector agrícola insular y a mejorar la disponibilidad de recursos para el campo palmero.

Las infraestructuras más destacadas por su nivel de llenado fueron las balsas de Los Galguitos (94 %), Dos Pinos (81 %), Cuatro Caminos (79 %) y Puntagorda (77 %). Otras instalaciones, como La Caldereta y los embalses de Bediesta, Adeyahamen, Las Lomadas y Montaña de Arco, presentaron niveles de llenado más moderados. La Laguna de Barlovento, con solo un 4 % de capacidad, continuó operando como infraestructura reguladora.

El estado de los embalses refleja tanto la dependencia de los recursos pluviales como la importancia estratégica de las infraestructuras de almacenamiento para garantizar el suministro de agua, especialmente para la agricultura, en un contexto de creciente variabilidad climática.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4 / 6.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7 / 8

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/2p9ju7a9>

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS APRUEBA SU PRESUPUESTO PARA EL 2025 QUE SIGUE IMPULSANDO LA RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

Diciembre 2024



El Consejo Insular de Aguas aprobó sus cuentas para el ejercicio 2025, que permitirán dar continuidad a las acciones de rehabilitación y mejora de las infraestructuras hidráulicas en la isla. La institución insular destacó que estas cuentas refuerzan la sostenibilidad, la eficiencia del sistema hidráulico y su adaptación al cambio climático, a través de inversiones y proyectos técnicos recogidos en el Plan Hidrológico. El presupuesto prevé más de seis millones de euros en inversiones, destinadas principalmente a obras de mejora de infraestructuras estratégicas como la Balsa de El Paso, el túnel de trasvase, el Canal LP-I y sistemas de control telemetrial. Se contempla también el apoyo financiero a comunidades de regantes y convenios de colaboración con ayuntamientos para la ejecución de redes de riego. Además, se mantuvo un enfoque en la cooperación con actores locales del sector agrícola, con el objetivo de reactivar y modernizar los sistemas de transporte y captación de caudales.

El documento aprobado consolida el modelo de gestión sostenible del agua impulsado en los últimos años, considerado fundamental para asegurar el equilibrio hídrico de la isla, el apoyo a la actividad agrícola y la adaptación de las infraestructuras ante los efectos del cambio climático.

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.4 / 6.5

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7 / 8

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/yas5xnkv>

EL CABILDO AUTORIZA EL ACCESO A 10 NUEVAS VIVIENDAS DE PUERTO NAOS Y CULMINA EL REPARTO DE MEDIDORES DE GASES

Diciembre 2024



El Comité Asesor del Peinpal aprobó la autorización de acceso a 10 nuevas viviendas en Puerto Naos y anunció la finalización del reparto de medidores de gases en las viviendas de los barrios costeros de Los Llanos de Aridane cuyos residentes lo habían solicitado. La medida se enmarcó en el proceso progresivo de recuperación de la normalidad en las zonas afectadas por la erupción volcánica de 2021.

El proceso de retorno incluyó no solo viviendas, sino también instalaciones hoteleras y comercios, que sumaron 14 establecimientos operativos. La estrategia se apoyó en el uso de sensores de gases para garantizar la seguridad en los espacios habilitados, estableciendo como umbral los 700 ppm de CO₂. La instalación de estos sensores se completó en las viviendas pendientes, ampliando el control y el número de hogares con condiciones aptas para el retorno seguro de sus moradores.

La actuación supuso un avance en la reactivación socioeconómica del Valle de Aridane, en un contexto en el que el seguimiento riguroso de la calidad del aire y el respeto a los criterios técnicos de seguridad se consideraron esenciales para el retorno ordenado de la población

Concordancia con los ODS: 6

Concordancia con las metas: 6.1 / 6.3

Concordancia de la acción con los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020 del Gobierno del Reino de España: 2 / 4 / 6 / 7 / 8

Concordancia de la acción con los Retos Región de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7 / 8

Concordancia de la acción con las Políticas Aceleradoras de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible: 3 / 4 / 5 / 7 / 8

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/29uw5pde>